

Quito, 08 de marzo del 2014

145258

Señor
NILS LEMPFERT
Presente.-

Según Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 08 de marzo del 2014 de la Empresa "CROWNSOLAR ECUADOR S.A", tiene el acierto de reelegirle como PRESIDENTE de la Empresa por el período de DOS AÑOS, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Ejercerá la Representación Legal de la Empresa, por subrogación en los términos estipulados en el art. 14 del Estatuto Social.

La Empresa "CROWNSOLAR ECUADOR S.A", se constituyó el 25 de enero del 2012, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Msc Dr. Fernando Polo Elmir, donde constan las atribuciones del Presidente e inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, fue realizada el 09 de marzo del 2012.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Sra. Majori Juna
1712155686

SECRETARIO (AD-HOC)

ACTA DE RECEPCIÓN.- Acepto la designación de PRESIDENTE de la Empresa "CROWNSOLAR ECUADOR S.A"

Quito, 08 de marzo 2014



Sr. Nils Lempfert
Pasaporte N.o C1JGV323T



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	29528
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10511
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/03/2014
FECHA ACEPTACION:	08/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CROWNSOLAR ECUADOR S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
C1JGV323T	LEMPFERT NILS	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 722 DEL: 09/03/2012 NOT: VIGESIMO SEPTIMO DEL: 25/01/2012 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

